·\_\_\_\_\_

#### LOS AUSTRIAS MENORES. FELIPE III, FELIPE IV Y CARLOS II

### 1. INTRODUCCIÓN.

Se conoce como Austrias menores a los tres últimos representantes de esta dinastía en España: Felipe III (1598-1621), Felipe IV (1621-1665) y Carlos II (1675-1700). El largo periodo representado por estos monarcas -más de cien años- es de una larga y agonizante decadencia de la monarquía hispánica, motivada principalmente por las casi continuas guerras exteriores, que consumieron toda la Hacienda y arruinaron al país, y también por los conflictos internos, especialmente durante el reinado de Felipe IV. La crisis del Imperio de los monarcas de la Casa de Austria coincide con una crisis general que azotó a Europa en el siglo XVII. La crisis del siglo XVII fue una crisis secular que abarcó distintos ámbitos en Europa. Esta crisis no está exenta de revisiones y debate ya que tiene unas características particulares y no afectó de igual manera a todos los países de Europa. Desde el punto de vista demográfico la crisis del siglo XVII supuso el estancamiento de la población, unido al retroceso de la actividad agraria, dificultades para la industria urbana y para el comercio tradicional. Aunque, tal y como han reflejado algunos historiadores, la situación no fue homogénea ni social ni económica ni regionalmente. La crisis del siglo XVII polariza a los países, los sectores económicos y las clases sociales. Más que un retroceso general de la población, lo que se produjo fue la finalización de la etapa de intenso crecimiento demográfico que se había producido en el siglo XVI. En números, algunas fuentes indican que se pasó de 100 millones de habitantes a inicios de siglo hasta 115 millones de habitantes a finales de siglo. Las principales causas que explican este lento crecimiento demográfico son el estancamiento de la producción agraria debido, entre otros factores, a un cambio climático, la aparición de malas cosechas, los movimientos migratorios hacia América, la difusión de epidemias y las guerras, sobre todo la Guerra de los Treinta Años (1618-1648), que acabó con la Paz de Westfalia.

# 2. LA POLÍTICA EXTERIOR ESPAÑOLA EN EL SIGLO XVII: OCASO DE LA HEGEMONÍA DE LOS AUSTRIAS: EL SISTEMA DE WESTFALIA-PIRINEOS.

Durante el reinado de los Austrias menores (siglo XVII) el Imperio hispánico vive una crisis que se va acelerando conforme avanza el siglo, debido sobre todo a las continuas guerras contra enemigos cada vez más poderosos.

A la muerte de Felipe II se había pacificado en gran medida el Mediterráneo, pero en la Europa del norte se estaba perdiendo el control de los acontecimientos. La lucha contra los rebeldes holandeses iba languideciendo poco a poco, y la guerra contra Inglaterra se mantenía, aunque con menor virulencia. El principal problema era ahora Francia, donde Enrique IV, al convertirse al catolicismo, había conseguido el apoyo del Papado y de la mayoría de la población francesa. Finalmente se firmó la paz de Vervins (1598), que fue muy favorable a España, pues mantenía el *statu quo* existente y liberaba tropas españolas para intervenir en otros frentes. Sin embargo algo parecía claro: Francia era ahora la potencia en expansión.

En 1604 se firmó el Tratado de Londres, por el que se ajustaba la paz con Inglaterra. Sin embargo, las hostilidades se perpetuaban en los Países Bajos, con un coste desmesurado que provocaba cada vez mayor cansancio y protestas en la población castellana. Finalmente, tras largos titubeos del rey Felipe III, en 1609 se firmó la Tregua de los Doce Años con las Provincias Unidas. El mismo día se firmó el decreto de expulsión de los moriscos. Aparentemente España quedaba sin enemigos, exteriores ni interiores, y en condiciones de reducir los enormes gastos militares en los Países Bajos. Pero seguía obligada a realizar enormes dispendios para mantener el sistema imperial español. En los años siguientes, una excelente nómina de diplomáticos españoles realizaron una magnífica labor en las capitales europeas, creando una cadena aparentemente sólida de alianzas que llevaron la influencia española al nivel más alto que nunca había alcanzado. Un hito en este proceso fue, en 1615, la doble boda entre el futuro Felipe IV e Isabel de

\_\_\_\_\_

Borbón, y su hermana Ana de Austria con Luis XIII. No obstante, los acontecimientos posteriores demostraron que los matrimonios reales ya no eran garantía de paz.

Sin embargo, en el otro bando, los enemigos no andaban ociosos. Los holandeses aprovecharon la tregua para reforzar sus posiciones en espera del momento en que la paz acabaría inexorablemente. Comenzaron su penetración en el Brasil, colonia portuguesa

Pero la situación se complicaría a partir de 1618 con el estallido de la Guerra de los Treinta Años, en la que España se vio implicada al tener que auxiliar a la rama austriaca de la dinastía y por las propias complicaciones de la política exterior de la monarquía, de manera especial el conflicto de los Países Bajos, una vez acabada la tregua. A lo largo de la Guerra de los Treinta Años hubo conversaciones en varios momentos entre España y los Estados Generales Holandeses, que fracasaron. Pero lo más destacable es que, al ir alargándose el conflicto, se hizo evidente que había un enemigo mucho más temible que los holandeses: Francia. Cuando el hermano de Felipe IV, el cardenal-infante Fernando, derrotó de manera aplastante a los suecos en la batalla de Nördlingen (1634) Francia decidió declarar la guerra a España. Junto a las hostilidades en Europa, a partir de 1640 todo se complicó con las revueltas de Cataluña y Portugal, que parecían anunciar la desintegración de la monarquía. Cuando en 1643 el ejército español invadió Francia desde Flandes, fue derrotado por los franceses en la batalla de Rocroi. Se ha considerado tradicionalmente que Rocroi fue el final del poderío español. Es cierto que fue la primera gran derrota sufrida por un ejército español en campo abierto, pero no fue en absoluto el final. Durante casi veinte años más, España siguió combatiendo con diverso éxito en un número de frentes que ninguna otra nación podría haber sostenido. Pero en 1648 parecía que todo estaba a punto de hundirse: ni Cataluña ni Portugal se sometían, en Aragón y Andalucía surgieron sendas conspiraciones secesionistas; en Sicilia y Nápoles se extendía la revolución, y las epidemias desangraban los estados peninsulares. En ese año la situación llegó a su momento crítico con la victoria final de los rebeldes holandeses. En octubre de 1648, por el tratado de Münster, uno de los integrantes de la paz de Westfalia que puso fin a la Guerra de los Treinta Años, España reconocía a las Provincias Unidas como un estado independiente de iure.

Pero la paz no significó el final de las hostilidades. La guerra contra Francia se mantuvo hasta mayo de 1659. En noviembre de ese mismo año se firmaba la Paz de los Pirineos. Por la misma, España cedía a Francia Rosellón y Cerdaña, Artois y varias fortalezas en Flandes. Además, la infanta María Teresa habría de casarse con Luis XIV. Aunque no era un tratado humillante, sí era el final de la hegemonía española en Europa. Continuó la guerra contra Portugal, pero ésta también acabaría en 1668. Resumiendo, la época imperial española duró exactamente un siglo, desde 1560 hasta 1660 aproximadamente. El papel de superpotencia era algo para lo que España no había estado nunca preparada, y que sobrepasaba notablemente sus recursos. Aún así se desempeñó con valor y con gloria.

## 3. CRISIS INTERNA: POLÍTICA, ECONÓMICA Y SOCIAL

#### 3.1, CRISIS POLÍTICA.

Ya desde principios de siglo era evidente que el gobierno de la monarquía, con los vastísimos territorios que comprendía y la complejidad de las tareas de Estado, era una labor que superaba con mucho las capacidades de cualquier monarca que no fuese Carlos I o Felipe II, trabajadores infatigables cada cual a su manera. Es por ello que, en el plano político, la característica más destacable de los Austrias menores fue su sistemático recurso a delegar labores de gobierno. Si Carlos I había sido un viajero infatigable y un jefe militar competente y Felipe II había sido un rey encerrado en su despacho resolviendo asuntos de Estado, los monarcas del siglo XVII recurrieron a la figura del valido, esto es, un hombre de confianza, cortesano o amigo, que asume las competencias del rey en su nombre y actúa como un auténtico jefe de Estado, hasta el punto de poder firmar con el nombre del rey. Los hubo competentes y trabajadores infatigables, como fue Gaspar de Guzmán -Conde-Duque de Olivares-, y otros ineptos y corruptos, como el Duque de Lerma o Valenzuela. No obstante hay que tener presente que el sistema del valimiento no fue algo sólo español. Se pueden recordar los casos de Carlos I de Inglaterra y el duque de

·\_\_\_\_\_

Buckingham, Luis XIII y el cardenal de Richelieu o Ana de Austria y Luis XIV y el cardenal Mazarino. Los monarcas fueron, además, salvo Felipe IV, inteligente pero abúlico, absolutamente inútiles. La crisis en los territorios peninsulares fue especialmente evidente a mediados de siglo, el periodo más negro de esta centuria. Hagamos un pequeño resumen de lo más destacable de cada reinado:

□ **Felipe III** (1598-1621). Hereda de su padre una enorme deuda y sendas guerras con los Países Bajos e Inglaterra. Su reinado se caracteriza por un cierto pacifismo (*tregua de los 12 año y Tratado de Londres*), aunque al final se vio involucrado en la llamada *guerra de los treinta años*. Con él comienza el sistema de validos, en la persona del ambicioso y corrupto duque de Lerma.

□ Felipe IV (1621-1665) y su valido el Conde-duque de Olivares pretenden restaurar el peso en Europa de la Monarquía hispana, a través de la participación en esa tarea de todo el territorio ibérico, y no sólo Castilla. Eso provoca el rechazo de Portugal y Cataluña. Felipe IV se vio enzarzado en una guerra contra las grandes potencias (Francia, Inglaterra, Holanda) y otras emergentes (Dinamarca y Suecia). Estos conflictos acaban con la *Paz de Westfalia* (1648), que reconoce la independencia de Holanda, la hegemonía francesa y la consagración del pluralismo religioso. Una posterior paz con Francia (*Pirineos*, 1659) supone una nueva derrota, entregando al país vecino los territorios catalanes del Rosellón y la Cerdaña. El Conde-duque era, al contrario que Lerma, trabajador, honesto y con sentido de Estado. Concibió una serie de interesantes proyectos que pretendían reformar el conjunto de la monarquía para aumentar los recursos de la Corona, que suponían una cierta unificación española y la colaboración de todos sus territorios en el esfuerzo bélico. Otra cosa es que fracasaran por diversos motivos.

- Erarios (fracasado). A cambio se aumenta el "servicio de millones". La presión fiscal se hace insoportable.
- Unión jurídica e institucional de los diversos reinos (no realizada).
- ➤ Unión de Armas. Proyecto de creación de un ejército permanente. Todos los reinos participarían en proporción a su población y riqueza. Se pretendía con ello:
- Disponer de una fuerza armada mayor.
- Repartir los gastos militares, soportados hasta entonces sólo por Castilla.
- Crear lazos de solidaridad entre los diversos reinos.

Celosos de sus fueros, los reinos periféricos se opusieron, especialmente los territorios de la Corona de Aragón, y sobre todo Cataluña, que no quiso aportar ni hombres, ni dinero, ni nada. La Monarquía hispana amenazaba con hacerse pedazos. Cataluña se levantó en armas (*Corpus de Sangre*, 1640) y con ayuda francesa se independiza, tras expulsar o matar a las autoridades puestas por el rey (el virrey Santa Coloma). Sólo por la fuerza volvió a la obediencia a Felipe IV en 1652.

Portugal siempre se había opuesto a la política unificadora de Castilla. En 1640 sus Cortes proclamaron rey al Duque de Braganza. Con la ayuda de Inglaterra y Francia fracasaron los intentos españoles por recuperar el país vecino y éste se independizó definitivamente.

También hubo intentos secesionistas en Andalucía (1641, Duque de Medina Sidonia) y Aragón (Duque de Híjar), aunque ambos fracasaron.

Al final, la política de Olivares consiguió lo contrario de lo que pretendía: una monarquía absoluta, un país centralizado y compacto. Los dos objetivos se conseguirían con la nueva dinastía borbónica, ya en el siglo XVIII.

Carlos II (1665-1700). Durante su minoría de edad, hasta 1675, ejerció la regencia su madre Mariana de Austria con los validos Nithard y Valenzuela. Débil física y mentalmente, Carlos II, que delega poder en sus validos (uno de ellos su hermano Juan José de Austria), fue presa fácil del gran monarca francés Luis XIV. En las diversas guerras en las que nos enfrentamos a los franceses se perdieron numerosas ciudades flamencas y el Franco Condado. Al final de su reinado los intentos de regenerar el país por parte del Duque de Medinaceli y el Conde de Oropesa se vieron ensombrecidos por intrigas y enfrentamientos entre franceses y austriacos, que aspiraban a ocupar el trono de España tras la muerte de un rey que no podría tener descendientes. Esta guerra divide a España y Europa: Inglaterra,

Holanda y Cataluña apoyan al pretendiente austriaco, mientras que Castilla se unía a Francia. Felipe V fue coronado en 1700 y dos años más tarde estalla el conflicto armado: **la guerra de Sucesión** (1702-1714).

#### 3.2. CRISIS ECONÓMICA.

La economía española atravesó en el siglo XVII una aguda crisis, especialmente en Castilla, columna vertebral del Imperio, de la que tardaría en recuperarse. Esta crisis afectó de forma desigual al territorio español. El retroceso agrario fue tremendo por varias razones: la expulsión de los moriscos, la climatología, la insoportable presión fiscal... Sin embargo desde mediados de siglo observamos signos de recuperación. El cambio agrícola más importante fue la expansión del cultivo del maíz en la cornisa cantábrica. También en Cataluña y Valencia se conocieron mejoras en los cultivos: sederías, viticultura, arroz, etc, dedicados a la comercialización (superando la mera subsistencia). Crisis artesanal, sobre todo afecta al sector textil castellano. Acaparamiento extranjero del comercio americano. Descenso en la llegada de metales preciosos.

En cuanto a la política económica y fiscal hay que destacar el creciente endeudamiento de la Corona por las incesantes guerras, lo que unido al descenso de la llegada del oro y la plata americanos provocó sucesivas bancarrotas. Para obtener nuevos ingresos los monarcas recurrieron a los siguientes recursos:

- Nuevos impuestos→ acentúan la ruina de los sectores productivos.
- Acuñación de moneda de vellón→ se dispara la inflación
- Ventas de "todo" lo vendible: títulos, hábitos de órdenes militares, tierras y lugares de realengo, cargos...

A finales de siglo (1680-86) y ante el caos existente, se produce un reajuste monetario: devaluación en un 75% de la moneda de vellón. Esto produjo a corto plazo un tremendo caos económico pero, a medio y largo plazo, la estabilización monetaria demostró ser básica para la recuperación posterior.

La recuperación general sólo se produjo en los últimos años del siglo. Fue mucho más notable en la periferia, sobre todo en Cataluña, pero también en Valencia, Vascongadas y la Baja Andalucía. Crecieron la producción agraria, artesanal y el comercio. A ella contribuyeron no sólo el propio dinamismo interno de estos territorios, el final de los factores más graves de la crisis, sino también los estímulos gubernamentales llevados a cabo por los últimos primeros ministros de Carlos II: el duque de Medinaceli y el conde de Oropesa, con la creación de la Junta de Comercio en 1679 o la ya citada devaluación monetaria.

#### 3.3. CRISIS SOCIAL.

El número de habitantes de la Península Ibérica se estanca durante el siglo XVII, aunque con un comportamiento desigual: creció en las zonas costeras (más en la cantábrica que en la mediterránea) y se hundió en la zona centro. Castilla ya no es la tierra de promisión que fue en el siglo XVI y comienza el proceso de pérdida de población a favor de la periferia, tendencia que llega hasta nuestros días. El descenso demográfico duró hasta 1680 debido a diversos factores:

- Las epidemias. De toda índole, destacando tres graves oleadas de peste (1596-1602, 1647-1652, 1676-1685).
- La expulsión de los moriscos. Desde 1610 hasta 1614 todos los moriscos españoles fueron obligados a abandonar el país. Aunque las pérdidas humanas (300.000 personas) no representaban más que un 4% de la población, sus consecuencias fueron terribles en algunas zonas, donde constituían una proporción importantísima de la población. Sobre todo el perjuicio fue grande en Aragón y Valencia.
  - Las guerras, que supusieron una sangría constante a lo largo de la mayor parte del siglo.

Se puede afirmar, de manera aproximada, que el descenso de la población fue de 1'5 millones sobre los ocho que podría tener el conjunto de la Península hacia 1590.

La recuperación se inició en el último cuarto del siglo, con un crecimiento de la natalidad y un descenso de la incidencia de las epidemias. Ese crecimiento de la población será mucho más notable en la periferia

\_\_\_\_\_

peninsular, dando origen al desequilibrio demográfico aún existente entre el centro y las regiones costeras.

En el siglo XVII aumentaron las desigualdades sociales. Creció enormemente el número de nobles y eclesiásticos. Al crecer el grupo privilegiado, no productivo, subieron las rentas a pagar por el campesinado dependiente y los impuestos sobre el comercio y las manufacturas. El descenso de la población y la emigración desde el campo a las ciudades agravaron los problemas del campesinado. La pobreza se convirtió en un problema en todos los lugares. Paralelamente aumenta el número de desclasados (pobres, mendigos, bandoleros, pícaros...). Todo ello provocaría rebeliones populares en épocas de hambruna. Un factor muy importante dentro de la crisis de la sociedad fue la llamada "traición de la burguesía". Las nefastas condiciones que se daban para los negocios, las constantes oscilaciones monetarias y los problemas de la Hacienda, hicieron que muchos hombres de negocios abandonaran las actividades fabriles y comerciales e invirtiesen sus bienes en tierras y Deuda. A todo esto se unen la obsesión por el ennoblecimiento y el desprecio del trabajo manual, que acaban creando un modelo social de noble rentista.

#### 4. CONCLUSIONES.

CASC

A pesar de que la impresión que pueda generar el panorama del siglo XVII sea claramente pesimista, impresión que ha sido durante mucho tiempo abonada por muchos historiadores, el balance final no es, ni mucho menos tan negativo. Y sobre todo hay que mirar con otros ojos el reinado de Carlos II. La realidad casi nunca es negra o blanca sino gris, la realidad es que las luces y las sombras colorean un siglo XVII español aún poco o erróneamente conocido. Los monarcas de la Casa de Borbón, que sucedieron a los Austrias en el trono de España, contribuyeron a propagar la idea de decadencia (encarnada por los Austrias) frente a recuperación (protagonizada por su dinastía). Pues bien; no deja de ser cierto que el siglo XVIII fue un período de notable recuperación demográfica, económica y politica de España. Pero no es menos cierto que las bases de dicha recuperación ya se habían puesto en el reinado de Carlos II. El monarca contó con la colaboración de una serie de ministros, embajadores y funcionarios muy competentes que tomaron medidas inteligentes para estimular la recuperación del país y mantuvieron una inteligente política exterior que, teniendo el cuenta el agotamiento militar del país y la escasez de recursos, no fue, ni mucho menos, tan desastrosa comos se ha querido hacer ver. De forma que cuando Felipe V tomó posesión del trono de España, se encontró un país que estaba claramente en vías de una importante recuperación que, desgraciadamente, se vio frenada por la Guerra de Sucesión que enfrentó a Borbones y Austrias por el dominio de España y su imperio.